



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00143082- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

El pedido de la Dra. Guadalupe Molina, directora de la Diplomatura Universitaria en ESI, géneros y sexualidades, de dar apertura a una nueva cohorte 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Diplomatura fue aprobada por el Honorable Consejo Directivo por Resolución N°220/2022.

Que la edición 2022 de la Diplomatura contó con una cantidad de cursantes que dan cuenta del interés y necesidad de formación en esta temática.

Que la propuesta cuenta con las respectivas revisiones de viabilidad económica y administrativa que dan cuenta de la posibilidad de sostenimiento institucional, requeridos por la resolución del H.C.S. Nro. 206/21.

Que la Diplomatura se encuentra acompañada en su gestión administrativa por la Secretaría de Extensión de la FFyH.

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR la apertura de la cohorte 2023 de la “Diplomatura Universitaria en ESI, géneros y sexualidades” que iniciará en el mes de Abril del corriente año, y estará conformada por la Dra. Guadalupe Molina como directora, la Esp. Natalia Di Marco como coordinadora académica, la Lic. Agustina Torriglia como secretaria, el Dr. Facundo Boccardi, la Esp. Natalia Di Marco, el Dr. Eduardo Mattio, la Dra. Guadalupe Molina, la Mgter. Silvia Ortuzar y la Dra. Marina Tomasini como docentes dictantes; y la Prof. Ayelén Altamirano, el Lic. Ariel Aybar, el Prof y Lic. Juan Pablo Balmaceda, la Mgter. María Eugenia Bellone, la Lic.

María Esteve, la Prof. Ivonne Henao Blasco, el Prof. Rodrigo Molina, la Lic. Marion Petersen, el Prof y Lic. Gabriel Tobarez, la Lic. Agostina Torriglia, la Prof. Valeria Aimar, y la Lic. Candelaria Molina, como tutorxs.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.